



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Avda. Bolivia 5150 – A4402FDO SALTA

Tel. Fax 0387-4255456

Tel. 0387-4255404/332/330

RESOLUCION -C.D.-N°

320/06

04 SEP 2006

SALTA,

Expediente N° 12.308/06

VISTO:

La solicitud de aumento de categoría y dedicación a la Méd. Elizabeth Ferrer, Auxiliar Docente de Primera Categoría con Dedicación Semiexclusiva, de la cátedra Epidemiología, presentada por el Docente Responsable de la asignatura mencionada, Méd. Alberto Aleman; y,

CONSIDERANDO:

Que dicha cátedra incluye dos asignaturas: "Epidemiología" de la Carrera de Enfermería y "Epidemiología Nutricional" de la Carrera de Nutrición.

Que en ambas asignaturas se ha incrementado considerablemente la cantidad de alumnos en los últimos años.

Que por lo expuesto en el considerando anterior, resulta necesario incrementar las horas docentes para la atención de comisiones de Trabajos Prácticos de ambas asignaturas.

Que el Departamento de Salud Pública otorga el Visto Bueno al pedido del Prof. Aleman.

Que es política de esta gestión cubrir los cargos docentes mediante llamado a inscripción de interesados ó vía del concurso.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina y Hacienda y Finanzas del Consejo Directivo, emiten Despacho Conjunto N° 03/06 en el cual aconsejan: Autorizar el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir el cargo solicitado.

Que el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria N° 12/08 constituido en Comisión aprueba el Despacho Conjunto de Comisión con modificación.

Que el Llamado a Inscripción se realizará de acuerdo al Reglamento para la Provisión Interina de Cargos Docentes – Resolución C.D. N° 138/04.

POR ELLO;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 12/08 del 15/08/06)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Llamar a Inscripción de Interesados para cubrir mediante Evaluación de Antecedentes y Oposición 1 (uno) Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino con Dedicación Semiexclusiva para las asignaturas: "**Epidemiología con Extensión de Funciones a Epidemiología Nutricional**" de las Carreræde Enfermería y Nutrición de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Los términos a que se ajustará el presente llamado son los que se detallan a continuación:

♦ Período de Publicación: 07 al 12 de Setiembre de 2006

♦ Período de Inscripción: 18 al 22 de Setiembre de 2006

Handwritten signature



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA

Tel. Fax 0387-4255456

Tel. 0387-4255404/332/330

RESOLUCION -C.D.-N°

320/06

04 SEP 2006

SALTA,

Expediente N° 12.308/06

♦ Período de Publicación de Inscriptos, Miembros del Tribunal Evaluador, Impugnaciones y Recusaciones : 25 y 26 de Setiembre de 2006

♦ Período de Designación: La designación se realizará a partir de la aprobación del dictamen del Tribunal Evaluador por parte del Consejo Directivo hasta el 31 de marzo de 2007 ó nueva disposición.

ARTICULO 3°.- Las inscripciones se recibirán en la Dirección Administrativa Académica – Departamento Docencia – de esta Facultad, a partir del 18 al 22 de Setiembre de 2006, en el horario de 12:00 a 17:00 horas. A tal fin los interesados deberán presentar Curriculum Vitae y Documentación Probatoria.

ARTICULO 4°.- Toda documentación cuya copia se presente como probatoria, deberá estar debidamente legalizada, caso contrario podrán ser certificadas por la Secretaria Académica, o Directora Administrativa Académica de la Facultad, para cuyo caso se exigirá presentar los originales.

ARTICULO 5°.- Designar el Tribunal Evaluador que tendrá a su cargo la selección de los postulantes:

MIEMBROS TITULARES

- Prof. Alberto ALEMAN
- J.T.P. Graciela CABIANCA de SKAF
- Prof. María del Valle CORREA ROJAS

MIEMBROS SUPLENTES

- J.T.P. María del Carmen ZIMMER SARMIENTO
- Prof. Catalina VERA
- Prof. Mónica COUCEIRO de CADENA

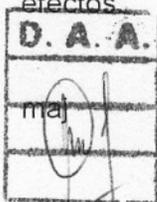
ARTICULO 6°.- Establecer la fecha de Constitución del Tribunal Evaluador y la Secuencia de Actos de la siguiente manera:

- Evaluación de Antecedentes: 02 de Octubre de 2006 a horas 09:00

- Sorteo de Temas: (En caso de ser necesario)
03 de Octubre de 2006 a horas 09:00

- Oposición: 05 de Octubre de 2006 a horas 09:00

ARTICULO 7°.- Hágase saber y remítase copia a: Miembros del Tribunal Evaluador, dése amplia publicidad y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Lic. SARA ELENA ACOSTA
VICE-DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud